

# La Crónica Iberidional

Díario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FOUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Jueves 25 de Febrero de 1.932

Número 24.576

## Buscando descanso

Nos encontramos de manos a antiguo refrán, de que no hay bien boca en la estación férrea, con ni mal que cien años dure.

— Desde luego, que alguna vez se descorrerán esos negros nubarrones que hoy se ciernen sobre los españoles. Pero, francamente,

— ¿Qué tal, don Antonio, se va de viaje?

— Si señor, voy a pasarme unos días en la sierra cazando.

— ¡Oh! yo creía que había usted dejado la afición.

— Si señor, casi, casi; pero ahora voy más que en busca de las perdices, en busca de descanso, para dar alguna tranquilidad a los nervios.

— Desde luego, una temporada en la sierra, siempre es conveniente para la salud.

— Ya lo creo y mas en los actuales circunstancias, en los tiempos presentes, en que todo nos lleva a una gran intranquilidad. Lo primero que he encargado a mis familiares es que no me envíen periódicos de Madrid. No quiero saber nada de lo que pasa. Estoy harto y bien harto de recibir impresiones nada agradables. Que si en esta población se han declarado en huelga, que si ha habido un motín, en este pueblo, que si han atentado contra la propiedad rústica. La muerte de unos guardias civiles, atracos a granel, robos y crímenes. La subida de las tribus, que van a dar muerte a muchas industrias que andan todas partes, no piense como ahoritamente a que se cierren algunos comercios, a que la piedad rústica come urbana sea un mito, con tantos impuestos y contribuciones, mientras la última se haya amordazada con la ley de inquilinato, que no existe en otra nación mas que en la nuestra, no permitiendo subir los alquileres.

— Si, amigo mío, tiene usted razón el panorama presente no es nada grato.

— Calle usted, si este no es vivir. Les medias para afrontar toda esta situación insostenible, no se encuentran por ningún lado. Y lo peor del caso es que no se ve el horizonte despejado. Tedos desean una variación pero no sabemos cuándo va a llegar. Yo por mí sé decirle, que me falta la resistencia física, porque mis nervios se desatan y la moral, porque las circunstancias actuales son para encerrarse hermética mente en un gran pesimismo.

— Bueno, pero ya sabe usted el

que entregarse por completo a ese pesimismo que usted demuestra. Es posible que cuando vuelva usted de la sierra, después de haber cazado unas cuantas perdices, de ese sosiego y de hacer una vida completamente aislado, sin relaciones que van a dar muerte a cién alguna con lo que sucede en muchas industrias que andan todas partes, no piense como ahorita, En verdad que es de envidiar ese descanso que va a dar a su espíritu demasiado fatigado.

— Eso es lo que busco, y por esa marcha, aun cuando como usted mismo decía, ya casi no esté en condiciones de volver a mis aficiones cinegéticas.

— Buen viaje, amigo.

— Gracias.

Y la locomotora, en una mañana fría y nebulosa, arrastró el convoy llevando en él a nuestro amigo don Antonio.

AL PASAR

## Por falsear principios

— O —

Los soviéticos son terribles en sus fallos y en sus decisiones; las que sirven de aviso y evitan muchos abusos.

Los tribunales de Leningrado han dictado sentencia en el proceso seguido contra varios funcionarios del Truste de Frutas y Legumbres, acusados de falsear

los principios en que se basa el comercio soviético.

Los condenados ejercían un comercio ilícito, según la ley de los soviets, y fueron encarcelados, originándose con tal motivo un gran escándalo en Moscú, pues los acusados eran personas muy conocidas, a las que se creía inaccesibles de caer bajo la ley.

Tres de los acusados han sido condenados a ser fusilados. Los demás cumplirán diferentes penas de prisión.

El fallo de referencia no puede ser más fuerte. ¿Es verdad?

Cualquiera falsea allí los principios del comercio. Aquí se puede hacer lo que se quiere?

XX

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

## CRÓNICA

## Derroche perjudicial

A varios miles de pesetas asciende, según un periódico madrileño, el aburrimiento. Cuando el baile, el gasto hecho en bebidas alcóolicas, durante los pasados días de Carnaval, en un solo establecimiento cierto de su ilusión.

Etiéndase que no repetimos la acostumbrada predica moralista de repugnancia o con uno admisible y envidioso. Acaso nuestro lector estará en el casino de su vieja ciudad, repantingado en el clásico diván de peluche granate, entre los tiempos del domiró y el arrullo de una fantasía de ópera en el piano romántico. Si nuestro desconocido amigo pasa de los cuatro de la orgía madrileña. En cambio si es uno de esos muchachos que antes de adaptarse al ambiente tradicional lleva la rebeldía al extremo, quedará segando con una vida más intensa que la suya, comparada por las doce campanadas del reloj que señala el mediodía burgués, y las de las iglesias.

Pare se engañan entre ambos ilusos; sobre todo, el ingenuo romántico veinteafiero. La cifra indicada llena el aire de visiones dramáticas, engaña el paladar con una rara sensación de sabor exótico, empenzona los nervios que ya vibran como el cordaje de un violín traiganesco. No son más falsos los fuegos fatuos que la serie de lucecitas pelicromas con que sus respectivos búcaros brillan las bebidas embriagadoras... El tránsito semejan los licores fulgurantes, topacios, rubies, amatistas, sin olvidar el peregrino ópalo del ajenjo. Sin embargo, tiene más autenticidad el celiar de perlas que se pulverizan y los brillantes de vidrio que suelen usar las cupletistas. Al rededor de la llama mefistofélica del alcohol, se improvisa un aqualarre no menos infeliz. En el fondo de las copas y entre los pliegues de las faldas de las peñadoras, se ha

llido el aburrimiento. Cuando el baile agotó su sed y su apetito, se mustian al contacto de la realidad, como las uvas pierden su tercio polvillo apenas sufre el roce de nuestras manos. Es que la borrachera inicia en nosotros una desviación de sus propósitos. A veces no se pretenda sino aniquilar se, ahogarse en los caldos que nos embrutecen compasivamente. La embriaguez era una finalidad. De pronto queremos convertirla en un medio, en el camino de otras exaltaciones. Y aquí del fracaso. En los comienzos de la literatura nacional, el poeta Berceo pide un vaso de vino como premio a su arte. Es decir, no bebe para soñar; al revés, primero canta y luego saborea la paga de la modorra. Recuérdese también el lienzo famoso de Velázquez. Unos cuantos borrachos a solas con el mosto, en unas nupcias monstruosas con el zumo de la vid. Podíamos continuar enumerando ejemplos representativos. Todes demuestran como en Iberia no buscamos en el jugo que transfigura la energía que nos empuja a una existencia más intensa, sino el olvido de nuestros días y nuestras noches. Y se comprende, dada la arcaica simplicidad del país, que parece que se da por redimido de la estrechez y mediocridad cotidiana, gracias a unos tragos, siquiera sean de peleón, con lo que se da por compensado y satisfecho.

Nuestros antiguos borrachos, que se encerraban con un jarro de lo afejo, parecen los avaros que acarician en los sótanos su mortón de ore, con una delicia compleja de gula y hasta de erotismo, por virtud de una equivocada perspectiva de los sentidos.

Los borrachos ultramodernos, nos tálgores de otras embriaguetas para las que les sirve de estribo al consumo de bebidas exóticas, semejan a los manirretes que consumen en su hacienda en un sactio mén.

A. GUERRA

ESO NOS FALTABA

## El problema del pan

Se anuncia nuevamente por los fabricantes de pan, la subida de éste tan necesario artículo.

En nuestro número del domingo dimos cuenta de que los tahoneiros habían presentado un escrito a la Junta provincial de Economía, participando que si para fin del mes actual no se les autorizaba a vender el kilo de pan de familia a setenta céntimos en vez de sesenta y cinco como lo viene haciendo, desde primera de marzo dejarán la industria.

El Ayuntamiento, en su última sesión se ocupó una vez más de esta cuestión, acordándose que la Comisión de Abastos estudie el establecimiento de una Cooperativa. No sabemos lo que la Junta provincial de Economía acordará respecto a la subida del precio del pan, asunto que es de gran importancia y digo, por tanto, de estudio.

Hace ya tiempo que los fabricantes de pan, fundados en que las harinas han subido de precio, tienen el propósito de subir ellos también el del artículo.

Por las autoridades llamadas a ello debe estudiarse bien el acuerdo de los fabricantes y además prevenirse de una vez, para que el público no se perjudique de ningún modo. Ya es imposible vivir debido al precio que han adquirido las subsistencias más necesaria y si ahora se sube también el precio del pan, no sabemos donde vamos a llegar.

Estas justas lamentaciones las hemos hecho muchas veces y nada hemos conseguido, lo que no debiera ocurrir, porque se trata de un asunto que a todos nos interesa, aún más a las clases medias y bajas.

El Ayuntamiento, conforme ha expuesto varias veces en sesiones públicas el concejal señor Villegas Murcia, debe abordar este problema de una vez para siempre y la Junta provincial de Economía adquirir los datos necesarios de los centros de ventas de harina, para comprobar los precios que dicen los fabricantes han obtenido aquellas y desde que se ha sido.

Veremos si ahora lo hacen en vista de la actitud de los tahoneiros.

**S' STRELLA HERRADA**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

### EL NEGOCIO UVERO

## La sala de ventas

Las autoridades, casas uveras y parraleros, pondremos todos las influencias, la buena fe y el mayor ahínco para conseguir respuesta bien fortalecida, la sala de ventas en nuestra capital. Pero debe venir con poderes amplios y bastantes para imponer la hora de que tan necesario está el clásico barril de uva.

Tenemos presente que son muchos los señores que viven todo el año de lo que arman en la fábrica. Estos buscarán en este escrito e inventarán cesas e frases, aunque sean indirectas, con las cuales moñándose o cundiendo la desilusión entre los inocentes parraleros, éstos se abstengan e atemorizan en la demanda, alcanzando con ellos, no veamos en Almería la «subasta pública con puertas» de nuestras uvas enfaendas.

Este parralero desea la «sala de ventas» para robustecer y dar mayor garantía en las operaciones a las casas uveras, a los compradores y comisionistas, porque con ello alcanzará hora y mayor remuneración para sus uvas.

Esperamos que la C. O. U., como representación genuina de los parraleros, establecerá normas o máximas particulares por donde cada una se rija, para conseguir el engrandecimiento y confianza del tan decantado negocio uvero. Debemos fortalecer los derechos de embarque al comprador de una cantidad de barriles de alguna importancia en una subasta; condicionar las uvas por el racimo, grano y color para poder exportarse; los lotes no presentados a su vez someterlos a una inspección, para que no puedan embarcarse, si estos barriles no responden a las condiciones acordadas para las uvas de exportación; que sin perder el turno, los parraleros, las casas uveras, otra entidad autorizada o la C. O. U. puedan retirar un lete de la subasta por creer no pagan su valor.

Los límites de las cualidades de las uvas para exportarse deben ser objeto de consulta con los corredores de los distintos mercados. Aunque hay muchos parraleros que por su experiencia saben la clase de uva apetecida por cada mercado, no obstante creo de gran efecto y eficacia, según los señores corredores y compradores les mandamos la clase de uva por ellos pedida, y por otra parte este acto de sinceridad será motivo para hacerles ver que la apertura de nuestra «sala de ventas» no va contra ellos.

Nos evitaríamos una porción de quebrantes, cuando supieran los señores compradores en general, que nuestras uvas son sometidas a una inspección adecuada para cumplir los acuerdos adoptados con ellos. Creemos sería de muy buen efecto que la C. O. U. estableciera que los barriles o cajas de uvas llevaran dos números: uno indicador de los lotes, y otro del orden que la corresponde a cada uveja dentro de su lote. Sería tiempo a la Compañía que ne-

práctica de efecto honorable se hiciera por sortejo en un bombo, el llevar las muestras a la subasta. Los lotes entrados en el día para el mercado anunciado que han pedido turno de embarque y no sean subastadas, deben ser inspeccionados con el mismo rúmbo.

Las muestras serán vendidas para la Alhóndiga, a las fruterías o a particulares, sin vasija. Creemos sacaríamos de ocho a diez pesetas por solo la uva del barril y mermaría considerablemente la cosecha a exportar.

Estas y otras formalidades presentarán al comprador una confianza absoluta en la calidad del fruto y en la igualdad de la muestra con el total de los barriles del lote. Todo ello redundaría en nuestro provecho, restituiría a nuestras uvas su legítima hora y les ayudaría a recuperar sus pérdidas a comerciantes y parraleros. Más, al anunciar la reapertura de la «sala de ventas», con las mismas o parecidas condiciones de las extranjeras, más las modalidades apuntadas y otras que se crean convenientes, veríamos la inmediata creación y establecimiento de oficinas, casas compradoras, etc. etc., que darían impulso al bienestar almeriense.

Tomemos en serio, con delicadeza y honradez el negocio uvero. Dejemos el paso libre y seguro al comerciante y démosle, los parraleros, la garantía plena de la calidad del fruto y de la scrupulosidad en la limpieza, clasificación etc., de la uva, con lo que todos iremos ganando.

OZCA MARIM

### ALGO ES ALGO

**Expresos, no; pero trenes-ómnibus, sí**

Ayer nos ocupábamos, solicitando de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, el restablecimiento de los trenes expresos en nuestra línea y en otras de Andalucía.

El subdirector de dicha Compañía don Juan Sencapleda, ha dirigido al director de «La Unión Mercantil», de Málaga, una carta diciendo que adelantándose a los deseos que todos experimentamos, la Compañía de los Andaluces en su proyecto de itinerario de su red, estudiado hace algunas meses, incluyó unos trenes entre las capitales Sevilla, Málaga y Granada, que con el nombre de ómnibus, tienen marchas sensiblemente iguales a las que llevaban los mencionados expresos regionales.

Añade el señor Sencapleda, que tan pronto quede aprobada por los Ministerios correspondientes la totalidad del proyecto, (una gran parte del mismo lo está ya), se adoptarán las oportunas medidas para en el más corto espacio de tiempo posible, implantar el nuevo servicio, con lo que llegarán a ser una realidad las actuales aspiraciones de las ciudades interesadas.

Algo es algo, decímas nosotras; pero también regalamos al mismo tiempo a la Compañía que ne-

eche en olvido a Almería en la mejora de trenes que anuncia, por que creemos tenemos derecho a ello.

La Compañía se favorecerá y ej público también.

## Asistencia social

Se recuerda a los señores directivos de la Asociación, que hoy jueves a las tres y media de la tarde, según costumbre celebrará sesión la Junta en el domicilio social antigua Escuela de Artes y Oficios, plaza del Carmen.

Continúan las operaciones de desinsectación y calzado de los niños de ambos sexos y la inscripción de los mismos en el censo social para el fichero definitivo.

Como quisiera que continuaran los abusos por parte del elemento adulto restando con él auxilios precisos a los niños finalidad principal de la Asociación, se proyecta una reforma en este sentido obligando a los mendigos y personas mayores a que se dediquen a la venta de lotería, para lo cual nuevamente se recuerda a todos que provean a los respectivos pobres que habitualmente acortan de cantidades para estos fines, entendiendo que será una limosna definitiva ya que diariamente ganan el sustento que hoy arriban a las infelices criaturas que por este motivo se van privadas de los beneficios de la Asociación.

E número de niños asistentes ayer fue de 230 y el de adultos de 597. El número premiado ayer fue el 38.

### HAY QUE AYUDARLE

## Una Liga contra el tabaco

En Madrid se está formando una Liga contra el tabaco, en vista de los anuncios del ministro de Hacienda de que pronto se subirá el precio de algunos de los labores.

El objeto es de que todos los que formen parte de dicha Liga, abandonen el feo vicio del tabaco si ya no lo tuvieran, como hay muchos.

Dicha Liga tendrá representación en las provincias y hasta personas encargadas de dar consejos para tal fin.

Verdaderamente que el tabaco español, que produce una gran renta sanada, no puede ser más caro y más malo, sobre todo el que fuman las clases media y po-

bre. Se hace necesario que todos ayuden a esa Liga, comenzando por no hacer uso del tabaco, con lo que beneficiaremos en salud y ahorraremos algunas pesetas que podrán aplicarse a otros fines más provechosos.

**A. VIZCAINO**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, el repetible rédito don Rafael Pérez de Perceval y Carbó, cuya muerte ha sido muy sentida entre cuantos llegaron a tratarle.

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro, asistiendo una distinguida concurrencia.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

\*\*\*

Han fallecido: en Málaga, doña Dolores Méndez Menter, viuda de don Enrique Puente Medina; en Murcia el ex inspector jefe de Vigilancia y oficial de aquél Ayuntamiento don Juan Moreno Bueno, y en Vélez Rubio, doña Rosa Guirac García, esposa del Juez de Instrucción don Francisco Yúfera Hernández.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siemelógica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Frenión media del dia...	761.0
Temperatura máxima...	14.0
Idem mínima.....	7.4
Idem media.....	10.7
Idem máxima al sol...	20.0
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 h.	2.4
Clavía en 24 horas,	
Viento dominante.	N.N.E.
Fuerza en metros por segundo.	8
Nubesidad.	semi cubierto

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 24 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS.

Persisten las altas presiones que ocupan el territorio de los Estados Unidos y desde Ginebra hasta el Golfo de México.

Sobre el Atlántico existen varios núcleos de perturbación atmosféricas; los más impacientes se hallan al Norte del paralelo cuarenta.

Persiste al occidente de las Islas Británicas, la zona de presiones altas, señaladas ya hace varios días, la cual va perdiendo intensidad.

Al Suroeste de la península Ibérica se va formando una pequeña borrasca, de cuya trascendencia aún no se puede juzgar.

Por toda Europa el cielo está con muchas nubes y los vientos que soplan del primer cuadrante se hacen de dirección variable.

Tiempo probable hasta el día 25 a las 7 horas.

Cantabria, Galicia y Centro de España: tercera a empeorar. Andalucía, Levante y Cataluña: tiempo de aguaceros.

• A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
• GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
• Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Congreso

#### La sesión de hoy

Madrid, 24

Con regular concurrencia comenzó esta tarde la sesión del Congreso.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Crisol protestó de que haya sido multado un periódico de Vitoria por haber denunciado la existencia de asociaciones masónicas.

Se entró en el

#### ORDEN DEL DIA

Leyóse el proyecto de bases para la reorganización del Cuerpo de Correos, acordándose aplazar el debate hasta que lo estudien detenidamente los señores diputados.

Al votarse en definitiva la reorganización de los servicios telemunicaciones, el señor Alvarez (don Basilio) pidió que fuese nominalmente y como los radiales no le apoyaban y no habiendo quince diputados que lo pidieran, quedó aprobado por votación ordinaria.

Después de un breve debate, se aprobó totalmente el proyecto de ley sobre el divorcio.

(A terminar la aprobación, algunos diputados aplaudieron).

Seguidamente comenzó el otro debate anunciado sobre los proyectos tradictorios reciente.

El señor Marraco, en nombre de la minoría radical, apoyó un voto pidiendo que se antepusiera la discusión de los presupuestos hasta conocer exactamente las necesidades para el aumento de los tributos. Despues dijo que

eran verdaderamente injustas las nuevas bases tributarias, extendiéndose en otras consideraciones para apoyar su tesis.

El ministro de Hacienda señor Carner le contestó, diciendo que sin aumentar los tributos ni emitir la deuda, era imposible arreglar los presupuestos. Añadió que no quiso hacer un presupuesto ficticio como otros lo han hecho, afrontándose a la

realidad, y que no queriendo ser dictador se sometía a la voluntad de la Cámara, pero advertía que si el presupuesto se liquidaba con déficit, se causaría una perturbación al país.

Rectificaron los señores Marraco y Carner.

Nominalmente fué desecharo el voto del primero, por 201 votos contra 97, siguiéndose la votación con verdadero interés y esferecencia.

Votaron a favor del voto particular del señor Marraco, los radicales, federales, progresistas y agrarios.

El exministro señor Alba pronunció un discurso para explicar su voto a favor del presentado por el señor Marraco.

El señor Niembro apoyó otro voto, que fué desecharo por 57 votos contra 53.

Promoviése otro pequeño debate sobre el propósito de rebajar las dietas señaladas a los diputados.

El señor Besteiro afirmó que debiera plantearse un debate especial.

Seguidamente se levantó la sesión.

### De Provincias

Madrid, 24

#### Una contestación

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil de aquella provincia señor Moles, ha publicado una nota contestando a los ataques que le ha dirigido el periódico del Presidente de la Generalidad señor Maciá.

#### Siguen los registros

En Zaragoza continúan haciendo registros por la Policía en diferentes locales y casas particulares.

Han sido halladas varias carabinas, escopetas y otras diferentes armas.

#### Ayuntamiento asaltado

Noticias recibidas de Valladolid, dicen que el Ayuntamiento de Tejeriego fué asaltado por varios individuos que destrozaron la puerta principal.

Una vez dentro los asaltantes fracturaron la caja de caudales, llevándose 4.124 pesetas que que si el presupuesto se liquidaba con déficit, se causaría una perturbación al país.

Las herramientas que utilizaron para cometer el robo las habían sustraído la noche anterior en una herrería.

Se desconocen más detalles del suceso, así como de los ladrones si han sido o no capturados.

#### Declaraciones de Maciá

Un nuevo despacho de Barcelona da cuenta de haber hecho declaraciones el Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá.

Este dice que ha negado sea masón, como se afirma en un libro publicado por un sacerdote, aunque no le asustaría.

Elogió el discurso último del señor Lerroux, en el que acreditó lealtad, pero añadió que era inexacto que el pacto firmado en San Sebastián les obligara a someterse al acuerdo del Parlamento, máxime no representando éste la voluntad del país.

### Del Extranjero

Madrid, 24

#### El viaje de don Alfonso

Continúa su viaje proyectado el ex Rey de España don Alfonso de Borbón.

Después de haber visitado a Bélgica, Stambund y otros países, llegó a Berlín.

En ninguna de las localidades ha querido hacer declaraciones a los periodistas que le han visitado con dicho objeto.

#### Calvo Sotelo a Francia

Un telegrama de Lisboa anuncia que el exministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha embarcado en la capital portuguesa para Francia donde fijará su residencia.

Sus amigos particulares y la colonia española le agasajaron antes de partir, con un banquete.

PERPEN

Número de ocho páginas

## Del Gobierno civil

—o—  
Lo que nos dijo el Gobernador

La primera autoridad civil de la provincia señor Alas Argüelles, cuando le visitamos ayer, nos dió cuenta de que le habían visitado dos numerosas comisiones de obreros. Una de Tabernas solicitando que hiciera gestiones cerca de los dueños de estos de esparto para que éste pudiera ser cogido por aquellos con las condiciones de garantías necesarias, con lo que se remediaría la crisis de trabajo que reina. La otra comisión fué de Enix, pidiendo que continúe la construcción de la carretera desde aquel pueblo a Almería, obras que están paralizadas porque el contratista no le conviene seguir a causa del precio exorbitante que los jornales y materiales han adquirido.

También el señor Alas Argüelles nos manifestó que tenía conocimiento de que en su visita a Granada del ministro de Obras públicas, había hecho la promesa de la construcción de un pantano para las aguas del río Guadalfeo, lo que perjudicaría al proyecto de aprovechamiento de las de Cistral y Guardal, en las que tienen sus ilusiones los terratenientes de la cuenca del Almanzora y de muchas de las provincias de Murcia y Granada.

El señor Alas Argüelles expuso que enseguida iba a hacer gestiones respecto a todos los asuntos anteriores que son de importancia.

### CRÓNICA FEMENINA

## El servicio de mesa

—o—

La vajilla y el cristal deben estar en armonía con la plata y las mantelerías. Es necesario tener dos juegos completos; uno para el uso diario y otro para los días solemnnes.

Si para el almuerzo se emplean manteles de colores, la vajilla será sencillamente de color máfil, igual el mantel, dibujo y colorido.

Se procurará evitar que en un comedor tapizado de verde se use porcelana azul, a no ser que estas combinaciones atrevidas estén dirigidas por personas que sienten el color en su justo valor.

Una señora que sepa cumplir bien su misión de ama de casa, procurará adquirir siempre un suplemento de vajilla y de cristalería, en previsión de que un percance descomplace los juegos.

Los servicios de porcelana deben lavarse con mucha cuidado, pues de cuanto mejor calidad sean más fácilmente se rompen.

Todas estas piezas deben ser lavadas con agua caliente; así, sin necesidad de frotarlas con esponjillas que las rayan, y empleando sólo el jabón y un trozo de muselina, quedarán perfectamente desinfectadas, en virtud del agua caliente.

La cristalería para las comidas de importancia debe ser elegan-

## Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.  
Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.  
Máquinas para sultatar, francesas, marca P. Perras.  
Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

## EN LA PROVINCIA

### Hurto de un arma

De una caseta de campo encallada en el término de Vélez Rubio sitio denominado Cerro Colorada, le sustrajeron una escopeta a Manuel Melina Soriano.

Este dió cuenta de la sustracción a la Guardia civil, la que averiguó que el autor de aquella había sido Juan Quiles Sánchez, al que le fue ocupada el arma.

Por orden del juez, ingresó en la cárcel.

### Por cortar árboles

Ante el Juzgado municipal de Tijola ha denunciado la Guardia civil a Manuel Acosta Navarre y a los hermanos Armando y Guillermo Cintas Alonso, los que habían cortado echo árboles para hacer leña, en una finca encallada en el pago denominado Pantanillo, de aquel término.

### Por no respetar

La Guardia civil del puesto de Dalias, ha denunciado a dos dueños de establecimientos de aquella localidad por no respetar la orden de la Alcaldía de cerrar a la una y que echara a la calle a los que estuvieran bebiendo a esa hora.

## Juzgado Municipal

DÍA 24

### DISTRITO DE LA AUDIENCIA

NACIMIENTOS.—Matilde Ruiz Moreno y José Fernández Fernández.

DEFUNCIONES.—Magdalena Valverde Matarín, de 76 años, de hemorragia cerebral; Ana Guerrero Contreras, de 7 años, de neumonía; Rafael Clemente Mayoral, de 72 años, de prostatitis; Antonio Galdeano Fernández, de 68 años, de debilidad senil; Diego González López, de 15 años, de cancer de riñón; Juan Fuentes Martínez, de 70 años, de debilidad senil, y Felipe Cintas Expósito, de 64 años, de hernia estrangulada.

## TRASLADO

El doctor don Francisco Serón no ha trasladado su consulta de Enfermedades de la Mujer y Partos de la Avenida de la República la calle de Ricaides 4



Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca

**J. & F. ZAPATA**

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

## Los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

—o—

El diputado constituyente por Almería, don Antonio Tuñón de Lara, no cesa de ocuparse en las Cortes de cuanto afecta a esta provincia.

Recientemente dirigió un ruego al ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, relacionado con los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario, y he aquí sus manifestaciones dignas de aplaudir:

• El señor Tuñón de Lara comenzó diciendo que había pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Instrucción Pública creyendo que en la sesión de hoy le correspondía así tirar el ruego en vista de que no le tocó el turno, yo ruego al señor Presidente de la Cámara que le trasmíta el ruego que voy a hacerle.

Hace tiempo fui requerido por varias personas para formular esa petición, pero dado el estado de excitación que reinaba entre las masas escolares, preferí demorar mi intervención hasta tanto que se hubiese restablecido la normalidad. Una vez que el Gobierno considera zanjada la cuestión, hasta el extremo de haber decretado la amnistía de los estudiantes, creo llegada la ocasión oportuna, y estoy seguro de que el señor ministro de Instrucción Pública acogerá con el cariño en el característico este ruego que entraña un gran fondo de calidad y de justicia. Me refiero a los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio nacional primario.

Siendo la preocupación fundamental de toda democracia las escuelas, el Gobierno de la República al iniciar la modificación de nuestro vetusto y anquiloso régimen docente, ha comenzado por dictar normas para el ingreso en el Magisterio primario. Los cursillos de selección merecen el aplauso de todas aquellas personas que se interesan por el problema escolar y la cultura nacional. Al desaparecer la suerte que tan decisiva influencia ejercía en el sistema de oposiciones, se ha eliminado en aquel procedimiento lo que tenía de juego de azar y, al mismo tiempo, al ampliar las pruebas a las que se someten los cursillistas, mediante las conferencias y ejercicios que a diario han de realizar, dan a los Tribunales calificadores mayores garantías para acertar en sus fallos. De manera que, como decía al comienzo, los cursillos de selección merecen el aplauso de todas las personas que se interesan por estos problemas; pero hay ciertas cuestiones de detalle que deben estudiarse seriamente, porque tal vez conviene rectificar, ya que, tratándose de un ensayo, todos hemos de tener el máximo interés en que resulte la obra más perfecta posible. Me refiero, señores Diputados, en primer lugar,

al número de conferencias y ejercicios que a diario tienen que efectuar los cursillistas. Esta les obliga a un esfuerzo de atención sostenida que indudablemente ha de producirles una fatiga cerebral, y esto, desde el punto de vista técnico, es un reparo serio que conviene subsanar. Después de tanto como se ha hablado y como se ha escrito sobre el «surmenaje», no me parece lo más propicio ni lo más pedagógico someter a los futuros maestros a una prueba tan intensa y tan agotadora como la que dispone el número de ejercicios y de problemas que a diario han de efectuar los cursillistas, muchas veces sin el tiempo necesario ni aun siquiera para ordenar las ideas, y mucho menos para llevar a cabo los resúmenes y extractos que se les exigen.

Yo me permitiría rogar al señor Ministro de Instrucción pública que, para lo sucesivo, redujese el número de ejercicios que a diario tienen que practicar los cursillistas, sin olvidar que lo eficaz en la cultura no es lo meramente instructivo, sino lo que ello tiene la formación del espíritu, y que el maestro, en lugar de desarrollar un plan didáctico, atiborrado y rígido, debe dedicarse a desarrollar un sistema racional y preciso de educación.

Otro aspecto que voy a permitirme señalar es el que se refiere a las lecciones universitarias. Aparte de que estas lecciones universitarias no las creo absolutamente imprescindibles, presume que se van a renovar los conflictos que surgieron con las célebres comisiones centrales del plan Callejo, porque si los Tribunales universitarios confirman los fallos de los Tribunales provinciales, su fracción es completamente inútil; pero si los Tribunales universitarios rectifican estos fallos, indudablemente se han de producir molestias al profesorado de las Escuelas Normales y a los inspectores y maestros que integran aquellos Tribunales. Si surge esta diferencia de criterio, hemos de llegar a una de estas dos conclusiones: o que los Tribunales provinciales no tienen capacidad suficiente, o que los Tribunales provinciales no obran con arreglo a la más estricta justicia, y cual quiera de estas conclusiones ha de producir depresión vergonzosa, respecto a los elementos que integran los Tribunales.

Por ello yo entiendo que esto se debe y se puede subsanar; aparte de que si las lecciones universitarias se van a llevar a cabo con un espíritu tan elevado como el que con ellas se pretende, estimo que el provecho que van a sacar los cursillistas va ser casi nulo, porque, señores diputados, con unas cuantas lecciones de cálculo integral o diferencial, por ejemplo, o de Física y Química superior a los alumnos que a duras penas tienen conocimientos elementales de esas materias, no hace falta ser un lince para comprender el escaso provecho que van a recibir.

No nos engañemos; las lecciones universitarias no producirán

más efecto que dilatar las pruebas de los aspirantes, con gran perjuicio de sus intereses, le que supondrá grandes esfuerzos económicos para trasladarse a la capital del distrito.

De manera que, por eso, yo me permitiría rogar al Ministro de Instrucción pública que, al menos por esta vez, se suspendiesen las lecciones universitarias, dando carácter definitivo al fallo de los Tribunales provinciales, y que para lo sucesivo se modifiquen esos aspectos de detalle que he señalado, manteniendo, claro está, la esencia del procedimiento que, como dije al empezar, merece toda clase de alabanzas.

Nada más.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Por disparo

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de disparos, quedando concluso para sentencia.

#### Promesa

Ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia provincial, ha prometido el cargo el nuevo abogado, don Gustavo Salinas Cuéllar, comandante de Infantería retirado

#### Absolución

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 228 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Francisco Camacho Gómez (a) Linares, del delito de robo de que se le acusaba.

#### Se conformó con la pena

Ayer mañana, en la Sala segundona comenzó a celebrarse un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra P. Álvaro Salas, acusado del delito de uso de armas sin licencia.

Al ser preguntado el procesado si se confirmaba con la pena solicitada por el Ministerio público y contestar afirmativamente, se suspendió la vista, quedando pendiente de fallo.

#### Señalamiento para hoy

Sección segunda.—(Por juzgados)—Vista de causa número 70 de 1931, del Juzgado de Purchena.

na, contra Ginés Sánchez, obra bas de los aspirantes, con gran homicidio.—Abogado, don F. A. Gómez Rovira; procurador, don Antonio Rueda.

## Instrucción pública

#### Los cursillos del Magisterio

En el primer ejercicio de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio nacional primario, celebrado recientemente en la Escuela Normal, han sido aprobadas las siguientes aspirantes preparadas por la Academia Chilcano:

Número 1, señoritas Elena Capel Lacaza; 2 Lola Esteller Rodríguez; 3 Paquita Navajas; 4 Eugenia Carmona; 5 Elena Fernández Pleguezuelo; 6 Isabel García Ruiz; 7 Consuelo Fernández Peralta; 9 Sacramento Motes Fernández; 10 Encarnación Rubio; 12, María Martínez Jiménez; 13, Eliisa Belmonte; 14, Carmen Martínez Martínez; 15 Presentación Martínez Muñoz; 17 Vicenta Barco; 18 Rosario Barranco Martín; 21, Carmen López León; 22 Concha Pérez Melina; 31, María Pérez Hernández; 34, María Teresa Acien Barea; 37, Antonia Castillo Oregua; 38, Juana López Gómez; 41, Angelita Molina Martínez; 47, Josefa Castro Padilla; 52, Esperanza Vicente Martínez; 54, María Gómez Martínez; 55, María García Cañadas; 56, María Caparrós González.

De las 35 señoritas presentadas al primer ejercicio, han sido aprobadas 33, y de echo varones han salido triunfantes seis.

Como se ve, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, debiendo a la excelente preparación de los profesores don José Chicano Ruiz y don José Moreno Mesas, a quienes felicitamos por el triunfo alcanzado, como asimismo a los cursillistas.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendéase a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario

#### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 24:

Relaciones de nombramientos de Depositarios de fondos municipales y secretarios de Ayuntamientos.

Solicitud de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la de Hiercal Overa a Overa.

Circular del Gobernador civil participando haber transcurrido el plazo concedido a los dregueros prohibiéndoles la venta de especiidades.

Idem autorizando la proyección de varias películas.

Idem de la Inspección provincial de Sanidad para que los inspectores municipales de dicho ramo realicen visitas a los establecimientos públicos y viviendas particulares.

Efecto de los Juzgados de instrucción del partido de Purchena.

Idem de los Ayuntamientos de Almería y Serón.

Sigue la relación nominal de las licencias de uso de armas y para caza, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Enero último.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de que habido en nuestro puerto el día de ayer:

#### DE ENTRADA

Vapor español «Ophir», de Málaga, con gas oil.

Idem idem «Altube Mendi», de Málaga, con carga general.

Idem idem «Río Navia», de Valencia, con carga y pasajeros.

#### DE SALIDA

Vapor español «Ophir», para Málaga, en lastre.

Idem «Altube Mendi», para Alicante, con carga general.

Idem «Río Navia», para Málaga, con carga y pasajeros.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1,60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37. Edificio moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

### PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería  
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalma de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.» y «Esteban R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de 31.85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 24

#### Sobre la suspensión de los periódicos

Una representación de la Federación de las Empresas Periodísticas, ha visitado hoy el ministro de la Gobernación señor Casares, hablándole este del pleito del diario «El Debate» que continua suspendida su publicación.

El señor Casares les manifestó que aunque el esunto se halla fuera de su jurisdicción, por haber entablado recurso ante el Gobierno dicho periódico, en el próximo Consejo que se celebre hablaría de ello.

También el Jurado Mixto de la Prensa, denunció al ministro que el periódico «Patria» volverá constantemente a no respetar el descanso dominical.

Ofreció el señor Casares imponer una sanción a dicho periódico si no respetaba la ley sobre el descanso dominical.

#### Fallecimiento de la madre de dos generales

A las once de la noche de ayer, ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Dolores Fuste, madre de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Al domicilio que fué de la estinta, donde se hallan dichos generales, acudieron a dar el pésame a estos, los ministros que formaron el último Gobierno del antiguo régimen y otras muchas personalidades civiles y militares.

#### Azaña en Palacio

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha estado esta mañana en el Palacio Nacional, despidiendo con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Sometió a la firma de este varios decretos de diversos de parlamentos, entre los que figuran lo que sigue:

Para el mando de la primera brigada de Artillería, el general Carnicer; coronel de infantería señores Tulio López

Hizo resaltar la muestra de simpatía y cariño de Bolivia recibidos esta mañana en su embajada, que despacho oficial, agregando el

Así lo dijo a los reporteros. I hacia la nación española, que también se había dado el nombre señor Domingo que también

respira a desarrollar una labor intensa en los mercados, am-

plándolos hasta donde sea necesario.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

#### Las bases de trabajo de la dependencia teatral

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha hablado hoy con los periodistas sobre

las bases de trabajo de la dependencia de los teatros.

Nos dijo que era un asunto que fué planteado con anterioridad al advenimiento de la

República y ahora cuando llegó el momento de resolver, el

Jurado Mixto aprobó las bases contra las que entablaron recurso las empresas.

Además el informe emitido por la Comisión de Corporaciones fué favorable a los obreros, y yo lo acepté -añadió.

Desde luego se advierte ofensiva por parte de la clase patronal contra el acuerdo de los

Jurados Mixtos; sin duda los patronos prefieren hacer las concesiones directamente; yo

creo que están equivocados, siendo el mejor procedimiento el de los citados Jurados Mixtos.

#### Entrega de un Cordón a Alcalá Zamora

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha recibido hoy en audiencia al ministro de Bolivia en España.

Este le hizo entrega del Gran Cordón de Andes, condecoración la más preciada de

Bolivia, que se les concede a los Jefes de Estado, poseyendo la única lo Presidentes de la República de Francia y Norteamérica.

El ministro de Bolivia pronunció un discurso, diciendo que su Gobierno ha querido solemnizar el advenimiento de

la República en España con la cumplir sus finalidades y establecer una relación de amistad y cooperación.

Así lo dijo a los reporteros. I

simpatía y cariño de Bolivia recibidos esta mañana en su embajada, que despacho oficial, agregando el

Así lo dijo a los reporteros. I

hacia la nación española, que también se había dado el nombre señor Domingo que tambien

respira a desarrollar una labor intensa en los mercados, am-

plándolos hasta donde sea necesario.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

cuyo consumo pueda propagarse al extranjero.

Además que su propósito es lograr la hegemonía mundial del aceite de oliva español, puesto que nuestra producción alcanza el 60 por 100 de la cosecha total.

Trátase -nos dijo- de producir aceites comestibles, de

características bien definidas,

Se ocuparon también del debate hoy sobre el tema «Política religiosa», el académico honorario y catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza, don Juan Moneva y Puñol.

Es probable que planteen sobre ello un debate.

#### De viaje

Se ha acordado que el próximo viernes marche a Barcelona el señor Leroux.

También el sábado saldrá para Marruecos el Alto Comisionado señor López Ferrer.

#### Generales a la reserva

A consecuencia del proyecto de ley que el jefe del Gobierno señor Azaña leyó en el Congreso, probablemente pasarán a la escala de reserva, los tenientes generales señores López Pozas, Castro Girona y Cavalcanti y los generales de división señores Ochoa, Losada, Berenguer (don Fernando), Saliquet, Millán Astray, Osgz, Mola y González Lara.

#### Dos dimisiones

Ha presentado la dimisión del cargo de Director general de Navegación y Pesca, el señor Roldán.

Parece que la actitud de este obedece a la resistencia que encuentra en la implantación de su criterio cerca del Gobierno en lo que respecta a la marina mercante.

#### Para asistir a un entierro

La Comisión de responsabilidades se muestra propicia a concederles autorización a los generales hermanos Berenguer para que puedan concurrir mañana al entierro de su señora madre.

#### Ministro a El Ferrol

El ministro de Marina señor Giral, ha dicho que se propone el día 11 de marzo, visitar El Ferrol y su arsenal.

En éste añadió—se construirá un buque planero.

#### Declaraciones de March

Mañana prestará declaración el señor March, ante la Comisión de responsabilidades.

#### Contra los socialistas

Los diputados de la minoría agraria, han publicado una nota aplaudiendo la explícita declaración hecha por el señor Leroux en su último discurso, de que los socialistas no figuran en el Gobierno.

#### Dos disertaciones

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha disertado hoy sobre el tema «Política religiosa», el académico honorario y catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza, don Juan Moneva y Puñol.

Mañana disertará en la misma Academia, sobre el tema «La defensa del Estado en la República», el académico profesor y diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso.

#### Una intoxicación

Ha fallecido hoy a consecuencia de una intoxicación de morfina, el comandante don Adolfo Aponte.

#### Accidente de aviación

En Cuatro Vientos ha ocurrido hoy un accidente de aviación,

Al aterrizar un avión que se dirigía a los Alcázares, lo hizo violentamente, sufriendo el aparato varias averías.

Resultaron el capitán don Juan Arnal, herido leve y el teniente Ballestín menos grave.

—o—

## Bolsa

Madrid, 24.

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior . . . . .	65 00
Id. 5% amortizable . . . . .	87 00
Idem 4%. idem . . . . .	72 50
Banco de España . . . . .	470 00
Español de Crédito . . . . .	00 00
Hispano Americano . . . . .	200'00
Tabacalera . . . . .	185 00
Londres . . . . .	45 05
París . . . . .	51'00
Dólares . . . . .	12 95
PERPEN	

LA INSTALADORA MODERNA	
Casa Segado	
AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22	
Servicios ELECTRICOS	
de todas clases	
PERSONAL GARANTIZADO	
TELEFONO 319	

## ESPECTACULOS

#### Salón Hesperia

Películas que se proyectarán hoy en el Salón Hesperia:

Por la tarde, a las 5'30; «Paris se divierte», producción sonora con cuadros en colores.

Por la noche, a las 9'45; «Período en el campo» y «Fift»; las dos estrenos y también de dibujos y sonoras.

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS

#### Más recursos desestimados

La Sección provincial de Administración local, continua desestimando reclamaciones hechas contra el presupuesto municipal de este año.

Los últimos fallos han sido a los escritos presentados por don Tomás Zárate y Colegio Oficial de Practicantes.

#### Pidiendo alumbrado

Los vecinos del Callajón de Osimiro, en las Chocillas, han solicitado se dote de alumbrado di-cha vía.

#### Bajas en el servicio

Han sido dados de baja en el servicio, el cartero del Parader de la Hortichuela Tomás Navarro García y el peón de Alhabia, Aleodux y Santacruz, Pablo Goy González.

#### Nuevo Director

La Dirección Hidráulica del Sur de España, ha designado para Director de la zona del río Almanzora, al competente ingeniero don Enrique Gómez López, autor del transvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal a la cuenca del Almanzora.

#### Pidiendo destino

De la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, han solicitado cargos de segunda categoría, Anselmo García Fernández, Manuel García Fernández y Francisco López García.

#### Fallecimiento

Ha dejado de existir el oficial de la brigada de alabardería municipal, Rafael Clemente Cruz.

#### De Estadística

Ha sido trasladada a Albacete, el funcionario de Estadística don Juan Guillen Ferrer, jefe de la Sección de Almería.

Como Jefe de ésta, previsionalmente, ha sido ratificado en su cargo don José Romero Zaplana.

Lo celebramos.

#### De ornato

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Antonio Luque Fuentes, para hacer obras de reforma en la casa número 5 de la calle del Lucero.

#### Denuncias y detenciones

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: Rafael Soto Cacho a Alberto Segura Callejón por negarse éste a pagar unas sumisiones que había hecho en el Bar Cárdenas, y a Federico Larios Cárdenas contra un individuo apellidado Montoya por dirigir insultos y amenazas.

La Guardia municipal detuvo a Francisco Ruiz Lázaro, por insolentarse con dichos agentes de la autoridad. El detenido después de ser conducido a la Comisaría de Vigilancia, fue puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

## Explotaciones y minas auríferas de Rodalquilar S. A.

#### CONVOCATORIA

Per la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle del Conde de Offa, la número 5, el próximo dia 15 de Marzo, a las 18 horas, para tratar del siguiente orden del dia:

Primer. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Lectura de la memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y su aprobación si procede.

Caso de no concursar número suficiente de acciones para que tenga lugar la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, sin nueva citación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos, el martes siguiente 22 del mismo mes, siendo válidos los acuerdos que en esta última se tomen, sea cuál quiera el número de acciones que asista (artículo 25 de los Estatutos).

Los libros oficiales de la Sociedad se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, desde quince días antes al señalado para la Junta, de cuatro a seis de la tarde.

Almería 22 de Febrero de 1.932.

—V.º B.º el presidente, JOSÉ AREGO SERRANO.—El secretario, FEDERICO SORIA.

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIÁN.

#### VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Sobre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

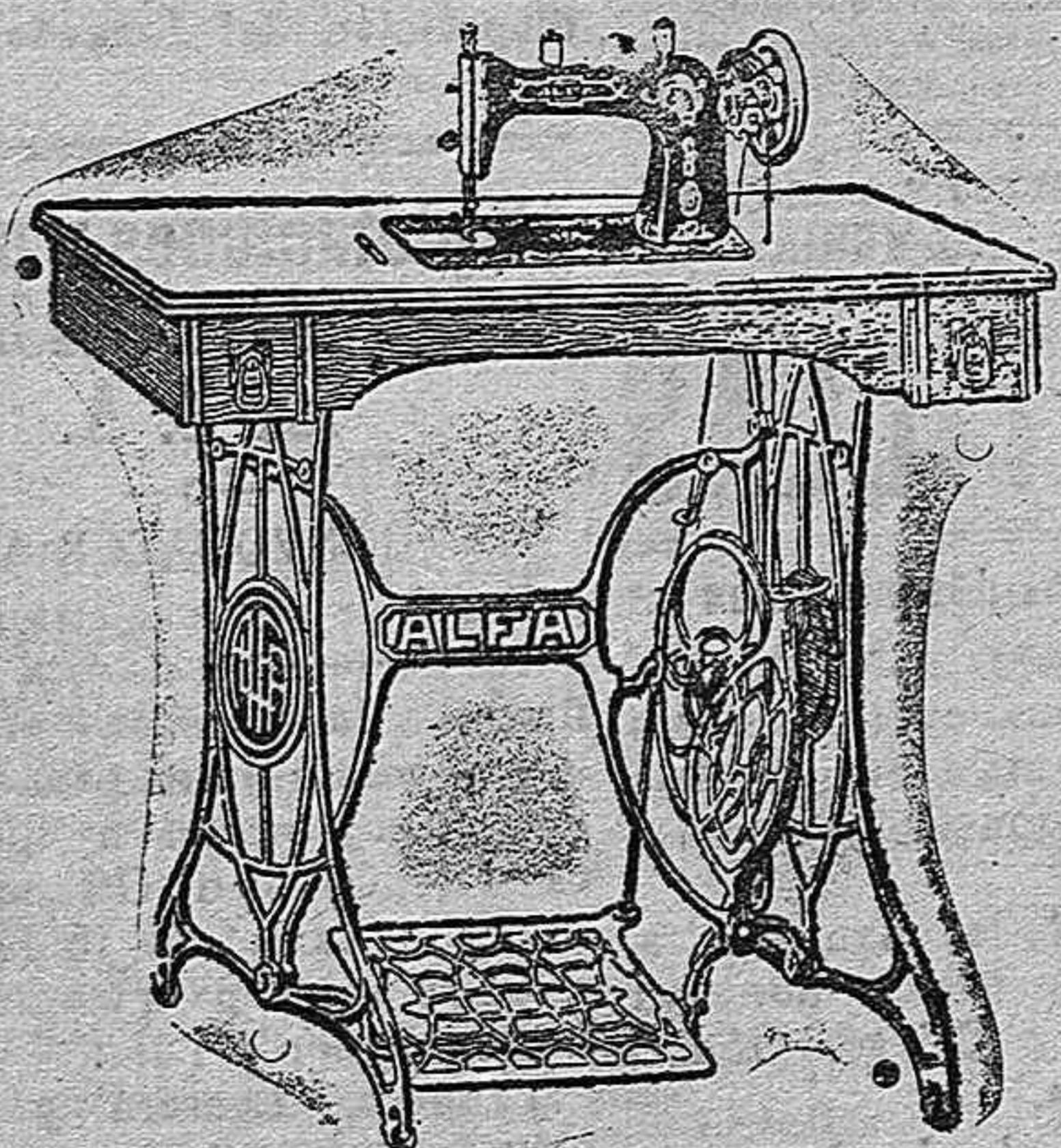
### VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

AutORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

**SDAD. A. COOP. "ALFA"**

Primera manufactura española de  
máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**Máquinas de coser "ALFA"**  
EIBAR Representante (España)

**EDUARDO LIMONES, Beloy, 2.—ALMERIA**

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

### Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Valencia; saldrá del puerto de Almería el dia 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, pelnique, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana, salida del puerto de Málaga el dia 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Punto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cartagena; saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, salida del puerto de Almería el dia 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su llegada a Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica

Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

### VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Marítimo a Vapeu y Llloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafí sin hilos.

Alstaz, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

ADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para recarga de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos camarotes, alumbrado eléctrico y al trato es incomparable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 4 literas son un suplemento de 35 pts. por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

#### AVISO IMPORTANTE:

Todos los pasajes van a bordo de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Entrevias del Príncipe 75.—ALMTEÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si esa es la fecha en la que se han asignado las plazas asignadas a este puerto.

### Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadres 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Fincas Rurales Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mota, Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Venta.

### PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTÍFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

### Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

### SUELDO FIJO 300

Para estar informado

Lea usted

"La Crónica Meridional"

representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios, Procedimiento sencillísimo. Apartado, 618 MADRID.